



VOZ RADICAL

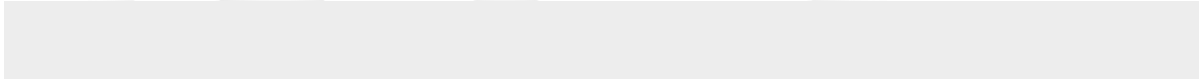


Para vos

EN EL FA UNEN

Boletín informativo N° 131

1° de mayo: Día del Trabajo



Radicales

EL TRABAJO ES EL CORAZÓN DE LA ARGENTINA

Trabajar es el derecho que le permite a cada hombre y mujer de nuestro país ganarse la vida. El trabajo es la primera herramienta que garantiza la dignidad humana.

Los mejores tiempos de la Argentina siempre fueron consecuencia del trabajo, el esfuerzo, el conocimiento y la potencia de los trabajadores.

Los radicales hicimos mucho por la dignidad laboral. Desde los avances impulsados durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen hasta la inclusión del artículo 14 bis de la Constitución Nacional, por citar algunos.

Pero lo más importante es lo que debemos resolver a futuro: un país que continúa con altísimos niveles de trabajo en negro; que le complica el camino a miles de jóvenes que buscan su primer empleo; que en vez de fomentar e impulsar el espíritu emprendedor, le pone un freno a la inspiración, al conocimiento relacionado con el aparato productivo y al progreso laboral.

La Unión Cívica Radical es, fue y será un partido que defiende y lucha por la dignidad humana. Por ello, nuestra tarea es reivindicar la cultura del esfuerzo, de la educación y del trabajo.

¡Felicidades a todos los trabajadores!

UNION CÍVICA RADICAL – COMITÉ NACIONAL – ALSINA 1786 – CABA

El lector se preguntará: ¿Cómo Voz Radical En el FA UNEN?

Es así.

Con respecto del FA UNEN Villa La Angostura, la respuesta de un independiente integrante del mismo a la radio que anunciaba su disgregación, fue: **“No nos den por muertos ni aún muertos”**.

Y en rigor, es así.

FA UNEN local, no es un rebaño. Somos una comunidad de ideas, y como tal, vamos a defender nuestros ideales, nuestra forma de imaginar Villa La Angostura en 30 – 40 años.

Queremos más a nuestra argentina que al partido. Queremos más a la Villa que a cualquier partido. Y hacen 8 meses que venimos en FA UNEN soñando con la Villa a hoy y al futuro, y ese sueño no nos lo van a quitar.

Además, hemos despertado simpatías en un grupo de independientes que hoy trabajan y se comprometen con estos temas que hacen al futuro de la Villa. Y hemos recibido respaldos de la población, y de los medios.

¿Cómo explicar que el partido decidió no cumplir con los “pactos preexistentes” de fundación del FA UNEN, por ejemplo, el del Teatro Broadway, que transcribo?

“Asumimos el compromiso de darle continuidad y permanencia a esta construcción política y extenderla al conjunto de los distritos de nuestro país, respetando las particularidades de cada uno”.

No vamos a rezar el responso del FA UNEN local, hasta no encontrar una respuesta superadora. Y seguro que ella no es unirnos al PRO local, que ha trabajado tratando de distorsionar la ley de bosques, por ejemplo, o ha pactado a favor de los megaemprendimientos, por ejemplo, resultando, al final, funcionales crónicos al MPN y a los proyectos que subvertirían nuestra identidad como pueblo.

Ni muertos.

¿Cuántas veces deberá morir Nisman?

Margarita Stolbizer.

Dos extractos del texto original

.....(0).....

....La celebración que el Gobierno hace de la desestimación corrobora la denuncia. Si de mí dijeran que soy el firmante de un pagaré cuya autoría niego y la Justicia dijera que no es mi firma sin hacer una pericia caligráfica, pese a ser idéntica a la mía, la duda sería más grande tras esa sentencia. Si no fuera mía, yo mismo pediría me hagan la pericia caligráfica, pero si aplaudo -como el Gobierno hoy lo hace-, y no hice la pericia, estoy reconociendo mi autoría.

No solo hubo intenciones para poner en ejecución al plan criminal de encubrimiento -de un delito calificado por el juez como de lesa humanidad-, hubo además hechos concretos: se negoció, firmó y ratificó el Memorando que aceptó el pedido que Irán hacía desde el 2007. Las escuchas demuestran la existencia de una diplomacia paralela. Se manda archivar una denuncia sin siquiera analizar esos hechos.

.....(0).....

No hay dudas que estamos viendo nuevamente morir al Fiscal. Pero también se pone en agonía la credibilidad pública de las instituciones, autoridades y de la Argentina frente al mundo. Este descrédito a que nos lleva la corrupción y las interferencias ante la acción de la Justicia no son neutros para un país que requiere de inversiones para generar empleo. Por eso al Fiscal no lo lloran los nuevos ricos de Puerto Madero sino los que llegaron caminando a la marcha del 18 F con sus familias, en el tren Sarmiento o en el Roca. Por eso la sensibilidad frente a la muerte y al rechazo de su denuncia es siempre más alta entre los que sienten la falta de protección. Y quienes deben dar protección y servicios públicos, se esconden en privilegios y riquezas que han obtenido a costa de los otros.

Margarita Stolbizer preside el Partido GEN.

El inventor de nuestra democracia republicana

Por **Luis Alberto Romero** | Para LA NACION

Cuál será el lugar de Raúl Alfonsín en la historia argentina? Los balances nunca son definitivos. Quien se entusiasmó con la Revolución Francesa en 1789 seguramente tuvo miradas diferentes durante el período jacobino, o cuando Napoleón se coronó emperador en 1804, o cuando se restauró la monarquía en 1815.



Aún hoy los franceses discuten sobre su revolución. Así ocurre con Raúl Alfonsín, que entusiasmó en 1983, fue cuestionado en 1989, duramente atacado en 1994, parcialmente rehabilitado en 2002 y recuperado al fallecer, en 2009. Hoy su figura está en alza, pero el balance final es una incógnita. No depende de lo que él hizo, sino de lo que hagamos quienes vivimos hoy, y del futuro que construyamos.

Fue 1983 su momento culminante. Alfonsín fue el protagonista de una verdadera invención: la democracia republicana fundada en el Estado de Derecho. Toda nuestra historia democrática anterior correspondía a otra idea democrática, poco republicana, basada en la unanimidad del pueblo y de la Nación y expresada en un líder. Con Alfonsín, muchos creímos que se estaba dando vuelta una página.



La nueva democracia se apoyaba principalmente en una ilusión, que fue su fuerza y su debilidad. Sin ese impulso cívico, nada habría sido posible. Pero transformada en una panacea, colocó en situación difícil a un gobierno al que se le reclamó lo prometido y mucho más. Alfonsín reconoció luego esos límites: "Hay muchísimas cosas que no supimos, no quisimos o no pudimos hacer". Pero muchos no le perdonaron esa desilusión.

La gestión de gobierno hizo evidentes los problemas que la ilusión había disimulado, como la deuda externa o el bloqueo por parte de los actores corporativos, como las Fuerzas Armadas, las primeras en desnudar los límites del gobierno civil. Hubo errores tácticos, como el enfrentamiento temprano con la CGT, y otros de diagnóstico, como la postergación de la reforma del Estado.

Todo esto es cierto. A la vez, no debe ser decisivo en el balance de un gobierno que honró su compromiso electoral fundamental: restablecer el Estado de Derecho y enjuiciar, con la ley en la mano, a los responsables del terrorismo de Estado. El Juicio a las Juntas fue el jalón fundamental de una larga historia que todavía no ha terminado de resolverse. A la distancia, creo que hubo sabiduría política y responsabilidad en su propuesta de acotar los juicios a los responsables principales y concluirlos de manera rápida y categórica. Ésa había sido la intención de la ley de obediencia debida, pero el proceso de su sanción la convirtió en un triunfo de los militares, que exacerbó al sector radicalizado de los derechos humanos. En la memoria colectiva, el juicio de 1985 ocupa injustamente un lugar menor al lado de las leyes de 1987. Desde ese año, la desilusión fue tan fuerte como la ilusión inicial.

En 1989 se sumó la hiperinflación, y el balance que la sociedad hizo al fin de su gobierno no fue bueno. No sólo por lo hecho, sino porque el marco, el ideal de lo que debía ser la política y el gobierno estaba cambiando, y siguió cambiando cada vez más profundamente en las décadas siguientes. Con Carlos Menem reapareció una forma muy tradicional de entender la política, y la democracia institucional comenzó a parecerse a la antigua democracia de líder. Hoy muchos piensan que ésta es la mejor manera de gobernar. Ciertamente no es el camino que Alfonsín abrió en 1983.

Otro cambio erosionó ese proyecto. La política de derechos humanos, fundada en el Estado de Derecho y la condena de todas las formas de la violencia, fue desplazada gradualmente por otra que por pasos sucesivos reivindicó a los grupos armados y transformó el ideal de justicia en desquite o venganza. Así se abandonó el camino de la ley y resurgió la cultura política facciosa. Tampoco fue éste el camino elegido por Alfonsín en 1983.

Un momento importante de este giro fue la reforma constitucional de 1994, que autorizó la reelección presidencial, y previamente el Pacto de Olivos, que Alfonsín acordó con Menem. Éste es uno de los puntos más discutidos de su trayectoria, y es necesario examinarlo en su contexto. Cuando un político toma una decisión, afronta incógnitas y no conoce las consecuencias. Quienes lo juzgan tienen la ventaja de conocer el final, aunque conviene recordar que todo final también es provisorio. No sé si Alfonsín acertó o se equivocó con el Pacto de Olivos, pero entiendo su explicación: creía que la República estaba en riesgo, que existía la posibilidad de un golpe de Estado presidencial. ¿Era esto posible en 1994? Alfonsín creyó que sí. Hoy en general se cree que no. Pero ¿quién puede saberlo?

Se ha discutido también el método que eligió cuando decidió defender la República. Convencido de su idea, no la discutió con su partido. Es razonable que muchos se molestaran, pero en verdad la discusión abierta y pública no suele ser el contexto adecuado para este tipo de acuerdos. Así ocurrió con los pactos de reconstrucción, al fin del la Segunda Guerra Mundial o del franquismo, cuando un conjunto reducido de dirigentes se hizo responsable de un acuerdo que todavía la sociedad no había convalidado.

En Olivos, Alfonsín canjeó la habilitación de la reelección por una serie de reformas que mejorarían la institucionalidad, como el Consejo de la Magistratura o la autonomía de la ciudad de Buenos Aires. Salvo en el caso de Menem, la reforma constitucional sólo amplió el lapso presidencial de seis a ocho años, con una ratificación en el medio. Nada muy dramático, excepto para quienes esperaban desembarazarse rápidamente de Menem. Si las otras reformas se hubieran instrumentado, el canje habría resultado a la postre aceptable. Pero en la Argentina se profundizaba el retorno a una cultura política unanimista y facciosa. Las reformas no alcanzaron para detener la deriva autoritaria e incluso la facilitaron.

Esto no se debe a fallas intrínsecas de la reforma constitucional, sino a que -como hemos aprendido recientemente- la mejor ley no basta si los intérpretes no están convencidos, si no hay juego limpio. La deriva autoritaria del gobierno no se profundizó por obra de la Constitución reformada. Mucho más

importante fue la pulverización de los partidos políticos en 2001 y, luego, el boom económico de 2003, que le permitió al nuevo gobierno disponer de una generosa caja para financiar la concentración del poder en el presidente.

En el fondo, tanto en la evolución política argentina como en la valoración de Alfonsín hay una cuestión ideológica y cultural. Muchos argentinos creen que la institucionalidad republicana limita la voluntad popular, que es adecuadamente expresada por un presidente con mayoría de votos. Otros muchos argentinos son indiferentes a la cuestión de la institucionalidad republicana. No miden la acción del gobierno con la vara de la ley, y el hecho de que el poder está concentrado o repartido y equilibrado es un tema menor para ellos. Esto fue lo que mostró la votación de 2011, más allá de su excepcionalidad. Y es aquí donde hoy se advierte un cambio. Los Kirchner han ejercido una paradójica pedagogía republicana, pues a fuerza de violentarlos o ignorarlos instalaron en la agenda de cualquier futuro gobierno el restablecimiento de los controles del poder y del diálogo plural.

En este contexto, la figura de Raúl Alfonsín empieza hoy a cobrar otra dimensión. La recuperación republicana lleva a mirar la experiencia de 1983 para retomar aquel camino y salir de esta senda de concentración del poder en la que se ha metido la democracia argentina desde 1989. Nadie cree que esto sea suficiente, pero sí necesario: sólo con instituciones sólidas se puede reconstruir el país.

Si esto sucede, la figura de Alfonsín comenzará a ser valorada de otro modo y, en un futuro balance, su gobierno quizá sea considerado como algo más que una tregua, un descanso en la vieja y conocida Argentina autoritaria. Somos nosotros los que podemos retomar la senda que él abrió en 1983 y colocarlo nuevamente en el lugar de hito fundador de la democracia republicana. Ubicarlo allí es una tarea difícil. Pero es nuestra tarea..

05/04/2015 : INMUNIDAD PARA LA IMPUNIDAD

Por Héctor “Cacho” Olivera

Con el título “Candidata a la fuerza” esta columna publicó el 26 de agosto del año pasado la anticipación de que la Presidenta será candidata a algo en las elecciones que vienen.

La evolución de los acontecimientos fortalece el anticipo.

Además, se suma otro Kirchner a la lista.

El misterioso y silencioso hijo presidencial ha de ser, también y por las mismas razones que su mamá candidato a algo.

En ambos casos, el “algo” será un cargo que los provea de la inmunidad que evite la actuación de la Justicia.

En el Título I, Sección I, Capítulo III, “Disposiciones comunes a ambas Cámaras”, la Constitución Nacional establece en sus Arts 68°, 69° y 70° Que sus miembros gozan de inmunidad parlamentaria, lo que los coloca fuera del alcance del accionar de la Justicia.

La inmunidad comienza no cuando ocupan la banca sino cuando son electos.

Este punto es de sumo interés para la Presidenta, que puede ser electa diputada del Parlasur este año no obstante que el Cuerpo comenzará a funcionar en el 2019.

La violenta irrupción del hijo en el reportaje edulcorado de Víctor Hugo y la siguiente cadena de elogios por parte de la dirigencia anticipan que el camino de evitar oscuridades hoteleras y vaya uno a saber cuantas otras cosas más apuran la gesta promocional.

En verdad la elección de octubre elige 130 diputados nacionales y 24 senadores.

No hay lugar para muchos así que algunos, Boudou y otros , por ejemplo, quedarán a la intemperie.

La lista es demasiado larga para darles espacio a todos.

No hay dudas de que aquí juega fuerte el principio de que “la familia es lo primero”.

Esta cobertura de inmunidad, que es la condición que evita el juzgamiento , es una coraza de impunidad, que es una maniobra que posterga el castigo.

Menem, con su condición de Senador Nacional sumado al kirchnerismo, evita hoy la sentencia firme de prisión que tiene por sus tropelías.

No cumpliría prisión en una cárcel, por su edad, pero debería hacerlo en su casa.

El ejemplo es válido para ver que son todos astillas del mismo palo.

Picadita de Textos:

(Carlos Pagni)

En su afán por controlar la Corte, el kirchnerismo diseñó una estrategia suicida: denunciar que en el acta de la reelección de Lorenzetti como presidente del tribunal figura Carlos Fayt, cuando ese magistrado habría estado ausente del acuerdo. Para Aníbal Fernández los jueces incurrieron en falsedad ideológica por declarar algo que no ocurrió.

El argumento es autodestructivo. El artículo 99, inciso 3 de la Constitución, establece que el presidente podrá dictar decretos de necesidad y urgencia (DNU), "los que serán decididos en acuerdo general de ministros". Los Kirchner jamás celebraron una reunión de gabinete. Pero sus DNU consignan haber sido resueltos "en acuerdo general de ministros".

Con el criterio de Fernández, todos los DNU del kirchnerismo serían nulos. Así, se suspendería la Asignación Universal por Hijo o Redrado volvería al Banco Central. Y la Presidenta, el propio Fernández y los demás ministros serían sospechosos de falsedad ideológica. Nadie pone en duda las capacidades psicofísicas del jefe de Gabinete. A pesar de que, una vez más, se habló encima.

de Jorge Fernández Díaz)

El optimismo pueril e irracional es uno de los rasgos centrales de los argentinos, que durante décadas fuimos proclives a comprar espejitos de colores. Este país creyó de manera casi unánime que éramos derechos y humanos, que la plata era dulce, que íbamos a vencer a los ingleses y a las fuerzas combinadas de la OTAN, que un peso valía un dólar, que pertenecíamos al Primer Mundo, que estábamos condenados a triunfar, y que la "década ganada" era un paraíso. El antikirchnerismo corre el riesgo de agregar una ensoñación más a ese rosario de quimeras.

(de Marcos Aguinis: Carta esperanzada a un joven argentino)

Tengo la esperanza de que me entiendas. Nuestra historia es breve, sí, porque luce tan sólo dos siglos de vida independiente, con un somnoliento prólogo colonial. Pero la vida independiente estuvo caracterizada por conflictos sangrientos entre proyectos ilustrados -verdaderamente progresistas- contra los que preferían el corral de la infancia pretérita. La infancia pretérita es el pater familias, el caudillo omnipotente e infalible, el servilismo a cambio de la protección, la lealtad en vez del mérito, una corrupción sin límites ni vergüenza, el facilismo, la ganancia fácil y malhabida, la descalificación de los adversarios, el silenciamiento de la prensa, la devastación de las instituciones que garantizan la democracia, el anhelo de perpetuación, la hipocresía, el estímulo incesante del odio entre los ciudadanos. Esto fue predominante en los tiempos de Rosas, las dictaduras militares y parte de los gobiernos peronistas (cualquiera haya sido su tendencia). Los proyectos verdaderamente progresistas, al revés, buscan los modelos que miran hacia el futuro, que ponen a todos bajo límites de leyes sabias, parejas y estables, que jerarquizan el trabajo por encima de las limosnas, que premian el esfuerzo y que, junto a cada derecho, ponen una obligación.

Deprime ver a hombres y mujeres convertidos en aplaudidores y sonreidores indignos que festejan hasta sus errores. Lo mismo vale para legisladores, gobernadores, intendentes, gremialistas y ciertos magistrados que se someten a un poder que a fin de este año será reemplazado por otro. ¿Tanto les cuesta mirar el horizonte?

(Nota de nuestra redacción: Eso de mirar el horizonte, ¿te suena de alguna editorial de Voz Radical?)

(de Daniel Muchnik, en "La izquierda ladrona", Río Negro, 21 de abril cerrando su artículo)

....."El caso Brasil ha venido a confirmar que la corrupción no corresponde a ningún partido político en especial. No es patrimonio de nadie sino de cualquiera y de cualquier bandera. El fenómeno de la corrupción tiene larga historia. Lo sorprendente es que hay países donde no ha existido ni existe. Singapur, por ejemplo, y en su máxima expresión los países nórdicos europeos"...

(Fernando Savater (Feria del Libro Buenos Aires 04/07)

El problema no es la corrupción; el problema es la impunidad. El hombre libre no se pregunta qué va a pasar, sino qué está dispuesto a hacer para que las cosas pasen.

Si a un ministro se le da plata para hacer un colegio y se gasta el dinero en fiestas, él podrá tener un problema moral, pero la sociedad tiene un problema político. Tenemos la tentación del mal porque somos humanos, pero el problema no es la corrupción; el problema es la impunidad.

Mientras veamos los abusos como abusos, no hay crisis de valores; ésta existiría si todo nos diera igual. Pero como hay abusos y atropellos -xenofobia, explotación-, hay que enseñar ética. Hay razones éticas para participar en política.

(Nicolás José Isola, de "La malversación que nos entrapa" en La Nación, 9 de abril pasado. parcial)

La confusión, que estos últimos años profundizan, no es ingenua, es intencionada: los protagonistas de los años 90 pueden criticar visceralmente esa etapa, Milani puede ser derechos humanos, un bachiller puede ser embajador y el ministro de Economía puede decir que no es bueno contar los estómagos que están vacíos. En estos mensajes ventajistas, contradictorios e irracionales anida la malversación simbólica de la política que entrapa a la ciudadanía.

(de André Maurios)

El arte de envejecer consiste en conservar alguna esperanza.

Y pasaron las elecciones a gobernador de Neuquén.

Como para pensar:

En 2007, con la fórmula Pechi – Panessi, aliados con el Justicialismo, quedamos a poco del MPN. En el 2011, con Farizano, y con “los K” en alianza con varios partidos, igual.

En las elecciones de renovación parcial de diputados en 2009, con Pechi, Linda Yague y Eduardo Benítez, con la lista 3 (UCR) pura, quedamos a 2% de ganarle al MPN. Sacamos 63.000 votos, con el sello UCR.

En estas elecciones, con la alianza con el PRO y Nuevo Compromiso Neuquino, tuvimos el peor resultado: No llegamos a 25.000 votos radicales, y en la alianza, PRO-NCN) tuvimos 8% **menos** de votos que el FPV.

Es que al Radical de a pie no les gusta que lo ninguneen. Necesita sentirse parte. Necesita el ejercicio pleno de la democracia, protagonizar, participar, consagrar “un hombre, un voto”. Decidir. Para que lo arreen, hay otros partidos.

El “Sipechismo” funcionó a full.

Tras la declamación convocante de que hay que tener “Vocación de poder” e ir tras del líder, el resultado es claro. **Se logró reducir la aprobación de nuestro partido, de 63.000 en el 2009 a 24.000 en el 2015.**

¿Quién se hace cargo?

No es suficiente con la declaración de Pechi Quiroga de que él es el responsable. Al decirlo, logra que los demás no lo digan. Pero el partido lo es, también. Y sus autoridades.

Yo le llamaría “mala praxis”.

La responsabilidad, por cierto, no es del militante de a pié. No es del afiliado.

Es, claramente de los dirigentes.

Cuando la derrota final de Martín Farizano, en el 2011, con sólo el 6% de los votos en Neuquén capital, desde “Voz Radical”, propusimos una profunda evaluación. Todo había salido mal.

Hoy volvemos a proponerla. Es lo que no hemos hecho.

Si seguimos haciendo lo mismo, el resultado va a ser también el mismo.

Y entonces, en la próxima elección, tendremos 10.000 votos radicales, por todo concepto, lo que es casi igual a desaparecer.

Del riesgo de proyectar del centro a la periferia:

Nuestra querida argentina, sigue - sin advertirlo demasiado - viviendo el viejo drama del Interior contra el Puerto. Sobre esto hay más de 150 años de realidad. Y algunos cientos de volúmenes escritos.

El poder del Centro contra la debilidad de la periferia, como decía Osvaldo Alvarez Guerrero antes de las elecciones de la democracia (1983 en el viejo hotel Roma, de Viedma), se ejerce no sólo en relación de la capital ante las provincias, sino de las capitales provinciales ante las ciudades más pequeñas, y entre las naciones más poderosas con las más débiles.

Buenos Aires, es una ciudad del mundo, mucho más que una realidad replicable en otros lugares de la argentina. Es como París, Hamburgo, Roma, Madrid o Londres. Su realidad también.

Salvo las Villas, que son un invento nuestro.

Buenos Aires no tiene nada que ver con Jáchal, Maquinchao o Las Breñas, chaco. Son, prácticamente, distintos países, por ser realidades absolutamente diferentes.

Otros países no sufren de esta desproporción.

Neuquén Capital es a la Provincia y a su interior, aún más desproporcionada. Más de la mitad de la población Neuquina, habita en Neuquén capital. Más de la mitad del padrón de votos está allí.

Eso arrastra de sí, que las autoridades que residen en la Capital, han hecho común, el hábito de pensar la provincia, desde el entorno de la gran ciudad. Etnocentrismo, se llama.

“Decidimos nosotros”, parecen decir y pensar los dirigentes políticos de todos los partidos que viven allí.

Ni hablar de los Radicales, que concentran no sólo la sede del Comité Provincia, sino muchas veces la de la Convención partidaria.

Y allí se “cocinan” las decisiones. ¿A quién le importa qué piensa el radical de Picún Leufú, de Zapala, o de Plaza Huincul ?

Así, por ejemplo, lo que se decide en Neuquén Capital, generalmente tiene muy poco que ver con la realidad de Aluminé, Bajada del Agrio, Junín de los Andes. O Piedra del Águila.

Y de consultar, compartir o participar de las grandes decisiones, ni hablar. No hay caminos, ni voluntad.

No es tal vez, intencional. No es maldad. Es la banalidad del hábito.

Por ejemplo, si una lista de candidatos a cargos partidarios tiene algún error, el Comité Capital lo resuelve ante la Junta Electoral, dentro del mismo edificio. El comité de Centenario debe gastar una hora entre ir y volver, para corregir, pero el de Chos Malal, o Villa La Angostura puede tardar 2 días. No todos tienen la misma facilidad.

Sin embargo, la Junta Electoral partidaria les da 24 horas al Comité Capital de la calle Linares en Neuquén, al de Plotier, al de Huincul, y a los de Chos Malal y a Villa La Angostura.

En este último caso, el plazo otorgado por el señor Mario Lértora de la Junta Electoral partidaria y en ausencia de otros integrantes, a una de las dos listas de Villa La Angostura, fue una sentencia de muerte para esa lista. En efecto, la lista blanca banda verde, quedó afuera de las elecciones, por este plazo

imposible de cumplir. Por lo menos en el término intimado. Así fue eliminada y los radicales de la Villa no pudieron votar.

Que es decir que no pudieron elegir.

Ante la requisitoria de un candidato a delegado del Comité local, en el sentido de que se le otorgue más tiempo, la respuesta de Lértora al teléfono fue: "Lo de Uds. ya está. Es una decisión política"

Así, midiendo con la misma vara los 4 metros de distancia que hay para el Comité Capital a la Junta Electoral del partido, con los 450 kms. de Villa La Angostura, la decisión dejó sin consultar a los afiliados radicales de la Villa, negándoles la participación en la decisión de sus autoridades.

Otro tema que debería afrontar el partido, es su funcionamiento tradicional:

Asunto entrado en el Comité Provincia, en una reunión se trata sin ningún miramiento en la próxima reunión, que puede tardar meses. Se da por "entrado" y se pasa a la próxima reunión.

Es decir, cuando puede o puede no ser ya actual, necesario ni procedente.

La convención provincial de marzo del 2014, resolvió: **"...adherir al FA UNEN nación, en coincidencia con fuerzas políticas afines, y facultando a las autoridades partidarias provinciales y locales, a gestionar en consecuencia"...**

Y el 7 de octubre siguiente., las autoridades provinciales del Socialismo, el CC ARI y la UCR, firmaron un: ACTA DE RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PROVINCIAL del espacio mencionado antes, con encomienda de **abrir la participación a todos los vecinos de esta localidad, donde decía: "por la voluntad de los presentes que suscriben ésta, hacemos propios los principios del espacio Nacional FA – UNEN al cual nos integramos, y nos comprometemos a trabajar por el bien público de esta localidad, otras hermanas, y la Provincia en su conjunto.**

La solicitud del comité local de integrarse, fue entregada en la reunión de la Convención Provincial de febrero, formalmente, y duerme desde entonces. **Y estamos a 6 de mayo.**

Así ve Neuquén Capital al interior.

El plazo del centro a la periferia es de 24 horas para que cumpla el interior, con la consecuencia de negar la participación del afiliado, en el caso formal de la Junta, aunque sea de cumplimiento imposible.

Y para la Convención, ante el requerimiento de la periferia al Centro, pueden pasar meses sin contestar.

Será Injusticia.

Y nos vamos...

¿A quién le gusta cerrar un número de Boletín con el artículo anterior?

Chaa

www.vozradical.com.ar

gunardop@gmail.com

acá podés leer 131 números del archivo

acá podés escribirnos y si querés, lo publicamos

